

En defensa de los intereses regionales

El proyecto de Riegos del Alto Aragón ha entrado en período "agónico"

Ante la indiferencia o engaños de la zona interesada en regar con Riegos del Alto Aragón, de día en día aumenta la labor de sus enemigos en contra del proyecto redentor de tantos miles de hectáreas.

Esos enemigos de la prosperidad de esta inmensa zona que muere de sed y hambre, han confundido la política con las necesidades de una zona que con solo mirarla y tener el corazón en su debido sitio, mueve a compasión y da pena el contemplar este drama familiar aragonés producido por el hambre y la sed.

Si en los grandes centros políticos se pasara tanto frío, tanta hambre y tanta sed, se tendría la seguridad absoluta de que estos grandes problemas nacionales de riego se tomarían con más cariño y entusiasmo.

Y con entusiasmo práctico en bien del país, y no de una política determinada, llena de apetitos y bajas pasiones que al fin y a la postre redundan en perjuicio real y manifiesto del país.

Obras son amores y no buenas razones.

Hace varios meses di el grito de ALARMA; hoy doy el grito de próxima DEFUNCIÓN del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

No me interesa que en vez de un Acueducto de Tardienta tengan que hacerse DOS; lo que sí me interesa es hacer ver clara y lealmente a la zona el peligro de que muchos miles de hectáreas de tierra van a quedar de

SECANO para siempre; lo he dicho y lo repito; y toda labor que se haga contra el proyecto de Riegos del Alto Aragón sin demostrar su conveniencia para mejorar su bonanza y su baratura y se siga llevando en la semioscuridad, no hay que creer que sea nada que beneficie al país y si que lo perjudique, y esto hay que evitarlo, y no se evita más que haciendo luz, mucha luz, para, dentro de una claridad meridiana, demostrar con hechos al país la bondad superada de un mejor proyecto después de los informes técnicos, precisos que toda gran obra ha de llevar delante. Por ello, los que laboran tras la cortina contra Riegos del Alto Aragón, si tanta razón les asiste, ¿por qué se niegan a, con su firma, presentar un proyecto detallado y mejor que el aprobado por la Ley de 1915?

¿Es cierto que las oficinas de Riegos del Alto Aragón van a ser trasladadas a Zaragoza?

El Ayuntamiento, Cámaras del Comercio y de la Propiedad, la Patronal, la Diputación, etc., etc., son mayores de edad y saben lo que tienen que hacer en este asunto.

Altoaragoneses, el proyecto de Riegos del Alto Aragón ha entrado en la AGONIA.

Descubrámonos respetuosamente ante el hambre, miseria y sed de Aragón.

Jorge Cajal.

Huesca, 2 Abril 1934.

La conmemoración del 14 de Abril

El regimiento de Infantería celebrará brillantes fiestas

Ayer nos enteramos de que el regimiento de Infantería número 20 que guarnece esta capital, tiene el propósito de celebrar brillantes fiestas en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Aun cuando los datos recibidos proceden de información particular, parece ser que el día 13 de Abril se celebrará en uno de los teatros de la capital una función a cargo del citado regimiento. A esta fiesta se le dotará de los máximos alicientes, sin que falte el número de jota, en el que probablemente tomarán parte las insuperables cantadoras Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

También se nos dice que se están haciendo gestiones acerca del Orfeón Oscense, a fin de que esta notabilísima agrupación artística tome parte en la fiesta e interprete el Himno del regimiento, del que son autores el comandante don Manuel Martínez (letra) y el músico mayor señor Galarza.

Aplaudimos sin reservas este propósito patriótico del simpático regimiento de Infantería y ofrecemos informar ampliamente a nuestros lectores de la organización de las citadas fiestas.

Suscripción a favor de "El Pueblo"

¡Ciudadanos! Acudir a esta suscripción para EL PUEBLO, pues su producto íntegro va destinado a reforzar el baluarte de la República que constituye nuestro diario.

Cada uno puede enviar la cantidad con arreglo a sus posibilidades, a la Administración de este periódico. EL PUEBLO no hará categorías, y en la misma consideración tendremos a quien contribuya con la ínfima donación, que a los que nos remitan las mayores.

Suma anterior 610'60 pesetas.
Ángel Grasa, 18; un republicano, 3; Fernando Nuñez, 10; José Villamate, 5.
Suma y sigue 638'60.

Teatro Olimpia

El domingo:
Tallulah Bankhead, Gary Cooper y Charles Laughton; en el magnífico film Paramount

En la espada y la pared

Hablada en español, por dobles.

vienten. Es de creer que ese ejemplo se repita.

De todas suertes, sería curioso, si algún excelentísimo señor ministro se hallara durante dos o tres años sin poder comer, ni él ni su familia, saber por qué optaría, si por el suicidio o por el robo o el asesinato.

El Supremo, Hacedor de la República de trabajadores le libre de encontrarse en semejante dilema y de tener que resolverlo, Amén.

Ricardo Baroja.

Las "cosas" de la Diputación

Mañana celebrará sesión la Comisión gestora

Mañana, sin que hayamos podido averiguar la hora, porque en las papeletas de citación a los señores gestores no se consigna, celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. Creemos que tendrá lugar por la mañana, sin duda para evitar la asistencia de público. En esta sesión se resolverá la moción, la interesante y plausible moción, que el dignísimo gestor don Juan Arenas Bara presentó en la anterior, en cuyo escrito se denunciaban hechos que ponían de manifiesto el despilfarro administrativo y la inmoralidad política del presidente don Jaime Plá y del gestor delegado de los servicios de Beneficencia don José Pera.

Esta moción quedó sobre la Mesa porque otro gestor dignísimo, don Agustín Delplán, tan interesado como el que más por que se aclaren las denuncias formuladas y por que se sanee la administración provincial, lo solicitó así para aportar nuevos datos interesantes que vendrán a reforzar la argumentación del escrito de su compañero señor Arenas.

Claro está que de no tratarse de los señores Plá y Pera el asunto no habría quedado sobre la Mesa, a pesar de la propuesta del señor Delplán. Porque cuando se pone en entredicho la honorabilidad y la austeridad políticas de un hombre que las posee, mucho más tratándose del presidente de una Corporación, su decoro le exige la aclaración inmediata, rápida, fulminante. Así lo habría hecho cualquier ciudadano que no se apellidara Plá. Por el contrario, este señor, se sumó a la petición de aplazamiento y rogó a la Comisión que lo acordara así. Y esta actitud, digase lo que se quiera, plantea el siguiente dilema: O el señor Plá, convencido de la razón de nuestra campaña y, por lo tanto, de la veracidad de los hechos denunciados por el señor Arenas, veía su cargo en

globo y quería mantenerse en la barquilla, aun a costa de continuar unos días más en la picota con el sambenito en las espaldas, o el señor Plá es un tío que lo arrostra todo con tal de seguir disfrutando del momio valioso que el partido radical le concedió a costa del dinero de la provincia. En cualquiera de ambos casos la moralidad política del presidente de la Diputación queda maltrecha, diluida, esfumada. Y todavía hay quien lo defiende a capa y espada (a sable diríamos mejor) como si las conveniencias partidaristas de un partido político, por muy radical que sea, tuvieran que pagarlas los contribuyentes de la provincia.

Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora. La provincia, los Ayuntamientos que nutren con sus ingresos las arcas provinciales, los contribuyentes todos, esperamos una reparación de tanta inmoralidad política. Confiamos en que los señores Delplán y Arenas—de ello estamos seguros—harán lo humanamente posible para que los señores Plá y Pera no sigan costando a la provincia varios miles de duros anuales.

Esas dietas cuantiosas no deben percibirse, como no se han percibido nunca. Ni esos viajes casi diarios y tan costosos no deben hacerse con los coches que la Diputación adquirió para los servicios puramente oficiales, y no para llevar y traer a los señores Plá y Pera a sus respectivos pueblos con la frecuencia con que lo hacen los recaderos de profesión.

Es ya mucha euforia y mucha frescura. Si el partido radical ha contraído el compromiso de proporcionar a los señores Plá y Pera una vida espléndida y regalada, que lo haga en buen hora con su dinero. Lo contrario, el seguir haciéndolo como hasta ahora, es algo que nosotros, por propio decoro, nos abstenemos de calificar.

Nuevos rumbos

En el interesante momento político actual, fusionados los partidos republicanos de izquierda, en marcha las voluntades que con su entusiasmo supieron crear las jornadas gloriosas de Abril, el discurso político del señor Martínez Barrio, encierra una importancia verdaderamente excepcional, en cuanto al rumbo futuro de la República. Porque el interés extraordinario del acto de Sevilla, está precisamente en las declaraciones de ortodoxia radical, expuestas por el ex ministro de Comunicaciones del Gobierno provisional.

Lamentable es la renuncia que a los postulados del partido han hecho los partidos radicales en el actual Gobierno, en beneficio de la tenebrosa política que las derechas imponen al Poder. Terminante es en cuanto a esto la exposición programática del señor Abad Conde. Y si las bases sustantivas del partido radical imponen una ideología de izquierdas, se impone una total rectificación en las normas de gobierno, salvo que aquellos que se dicen republicanos radicales abjuren su fe política actual y paseen a enrolarse en otros credos políticos, más en armonía con sus convicciones. Lo que terminantemente no puede seguir sucediendo—según el señor Martínez Barrio—es que en nombre del partido radical se tenga la debilidad de apoyar, de hacer el juego a fuerzas que pueden dar—que con el tiempo irremisiblemente darán—en tierra con la República.

¿Cómo reaccionarán los lerrouxistas ante la posición del señor Martínez Barrio? Por la labor que al frente del Gobierno viene realizando el jefe, su afirmación de que no se puede ser radical sin estar a la izquierda,

Pro Cultura

¡¡Pueblo, por la Escuela y por el niño!!

Ha llegado el momento en que en este acto de cultura que tendrá lugar el día 6 de Abril en el Teatro Principal, vamos a dirigirnos bajo esa bandera «Por la Escuela y por el niño», apartado de todas las opiniones políticas, al pueblo oscense, al corazón de los padres.

Los maestros piden tu ayuda en esta cruzada cultural que emprenden para conseguir la completa educación de tus hijos, que es la única forma de conseguir su liberación.

¡¡Paso, pues, a la Escuela del Pueblo! Tu indiferencia, ¡Pueblo!, ante este acto de cultura condenaría a miles de niños españoles. ¡Guardaos vuestros sentimientos en lo más recóndito del corazón y anteponer como un deber los intereses de la Escuela!

La Escuela tiene el deber de crear un ambiente de tal modo estimulante, que el niño lo mismo que los padres se sienta atraído por el ambiente de tal modo estimulante, que el niño lo mismo que los padres se sienta atraído por ese ambiente de los educadores del pueblo, ambiente que cada día tiene que haber interrogantes para que cuando el niño pregunte al maestro y luego después en casa a sus padres, recoja el contenido de su conciencia, de su propia formación, puesto que el Santuario de la Escuela

no pasa de ser una de las tantas «frases» a que nos tiene acostumbrados. Por otra parte las monstruosas alianzas electorales de radicales y cedistas especialmente, colocan a dicha minoría—decentemente—en una situación de dependencia y sumisión que hacen imposible una defensa gallarda desde sus bancos no ya de un ideario sino de su fe republicana.

En estas condiciones actuales de inferioridad, sometidos por la meted de los votos a las derechas, no es la actual minoría radical la llamada a servir de base para una obra de rescate de la República. De acuerdo con el señor Martínez Barrio, con los verdaderos radicales (por serlo republicanos de izquierda), para mantener el espíritu del régimen hay que huir de contactos bochornosos con los adversarios que hoy imponen su voluntad como gobernantes efectivos.

«Es peligroso actuar al dictado de partidos no republicanos». «Licenciamos a los tutores de la República». «En una obra de este propósito pueden coincidir los partidos republicanos». Creo que sí, dice el político sevillano. «Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español». «Con este fin el partido que hoy creamos no tendrá incompatibilidad con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada», dice el señor Azaña en nombre del partido de Izquierda Republicana.

Unámonos, pues, republicanos de izquierda de todos los matices, en la obra de volver la República al recto camino de la que la han apartado los actuales procedimientos y claudicaciones.

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Huesca

Con el fin de proceder a la discusión y aprobación del Proyecto de Reglamento confeccionado por la Comisión redactora del mismo, se cita a todas las Entidades incluidas en el Censo Electoral de la Cámara Agrícola de esta provincia a la Asamblea de delegados que con tal objeto se reunirá el próximo día 7 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial.

Huesca, 3 de Marzo de 1934.—El ingeniero jefe, presidente de la Comisión organizadora, Julián Trueba.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las cuatro y media de la tarde del día 4 de Abril en curso.

- 1.º Acta del día 30 de Marzo.
 - 2.º Distribución de fondos para el mes de Abril del presupuesto ordinario en vigor.
 - 3.º Extractos acuerdos adoptados en el mes de Marzo.
 - 4.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 5.º Examen y aprobación, en su caso, cuentas de la Depositaria municipal correspondiente al cuarto trimestre de 1933.
 - 6.º Proyectos de pavimentación de la calle de Cardenera y Plaza de Lizana formulados por el arquitecto municipal y reparto de contribuciones especiales entre los propietarios de fincas afectadas por las obras.
 - 7.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 2 de Abril de 1934.—El secretario, E. Banzo.

donde se modela el alma del niño es lo más grande que hay en la tierra.

Los pueblos se redimen por su cultura, pero no todos los hijos del pueblo tienen paso a la Escuela y Universidad redentoras.

¡Padres y madres! No faltéis el día 6 de Abril a estos actos de cultura en el Teatro Principal con el fin de vitalizar la Escuela, para que la labor educadora sea fecunda forjadora de ciudadanos y responda en todo momento a las legítimas esperanzas de la República y pueblo español.

Acudid al gran mitin que el Magisterio provincial celebrará el día 6 de Abril en el Teatro Principal.

¡¡Todo por el pueblo!! ¡¡Viva la Escuela!!

José María Mur.

Con motivo de la visita a San Juan de la Peña, que realizarán los maestros de Zaragoza y Madrid que han de tomar parte en el mitin con objeto de hacerles más cordial su estancia entre nosotros, se invita a los maestros que quieran acompañarles se inscriban en la Casa del Maestro, donde se darán detalles.

La pena de muerte

¡Bien! ¡Está bien que se ejecute en garrote vil o por medio de las armas de fuego a todo aquel que se demuestre que ha puesto una bomba, que ha cometido un atraco o que haya volado los carriles de la vía férrea o un puente.

¡Bien, está muy bien! Se evitará con ello el que se pongan bombas, que se cometan atracos o se vuelen puentes y carriles.

Puede ser que sí, puede ser que no. Vamos ayer. Imaginemos un cuento chino. Supongamos que cualquiera de los ministros de cualquier Gobierno del mundo queda cesante, sin cesantía, claro está. Supongamos que no haya ahorrado nada durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, ¡ya es suponer! Que los primeros días de penuria ha pegado sablazos a los amigos; que luego ha empeñado las joyas de su mujer; que al mes ha llamado a un charmarilero para vender los muebles del despacho; que a los tres meses ha vuelto al traperío a llevarse el aparador, la mesa y las sillas del comedor; a los seis meses, los colchones y las camas han seguido la misma ruta; al año el casero le ha puesto en la calle.

A todo esto el ex ministro ha ido de casa en casa y de oficina en oficina solicitando trabajo, y en todas partes le han recibido con la sonrisa en los labios y la gaveta herméticamente cerrada; le han dado muy buenas esperanzas y ningún dinero.

La ex ministra se empeña en dar el desayuno a los chicos, el lechero se empeña en no dar fiada la leche; el tendero, en no fiar ni el café ni el azúcar, y el panadero no suelta ni una mala libreta aunque le ahorquen. A mediodía ocurre generalmente que el estómago que no ha ingerido por la mañana alguna pitanza la reclama, y es muy difícil, por no decir imposible, convencer a la chiquillería de que es menester esperar la hora de la cena, disolviendo el jugo gástrico con buches de agua de Lozoya, y de que se puede esperar a que Dios amanezca, tiritando de frío debajo de una escudilla manta.

Siga en esta agradable vida el ex ministro durante dos años, y se convencerá de que si no entra en un Banco pistola amarillada, no coloca una bomba en la primera ventana que halla a mano, es que tiene vocación de santo y que su reino no es el de esta República de trabajadores.

Añádase a esta risueña perspectiva el ver cómo cualquier pelafustán, amigo de cualquier caciquillo político, agarra un enchufe de quince, veinte o treinta mil del ala, triunfa, goza, presume, se pasea en automóvil de cien mil y se abre el apetito a la una de la tarde con mariscos y cerveza de la buena, y, después de comer, se adjudica

un puro de a cuarta; que valé tanto como la comida de una familia jornalera. Y mientras los chicos y las chicas del infeliz se frotan la escudilla barriga, las chicas y los chicos del dichoso se instan en una cómoda butaca, con la novia o el novio al lado, a extasiarse con los gestos de la Greta o con los muslillos esculturales de Ramón Novarro.

Chicos y chicas gimen de gusto en la acogedora y templada obscuridad del cine, y chicos y chicas suspiran de gazuza al mismo tiempo en guardilla, en estos días, a la temperatura media de tres a diez grados sobre cero a la sombra de una bombilla cansada.

¡Garrote vil o buenos cuatro tiros! ¡De todas maneras sois convenientes! Quizá disminuyan los atracos, las explosiones y las voladuras, y, en cambio, aumenten los ejemplos dignos de ser seguidos. Aquel chiquillo de trece años que se pegó un tiro porque su madre empeñó para comer los únicos pantalones que el chico poseía, señala a los desesperados hambrientos la manera de proceder más a propósito para que la sociedad no se conmueva y los ánimos de los beatos poseedores no se sol-



De todo un poco

La última jornada de la Copa de España no nos ha proporcionado ninguna sorpresa. Acaso en el Estadio Baudin (Alicante) el Hércules eliminó al Deportivo de la Coruña y deshizo así muchas suposiciones acerca de la reivindicación de los gallegos. Lo demás está claro; siguen adelante los favoritos, con lo cual la Copa entra en un período donde las emociones han de llenar el ambiente futbolístico. Mejor. Celebrado el sorteo, depara éste a los aficionados cuatro grandes partidos, más bien ocho grandes partidos.

Ya no habrá final Madrid-Athletic, pero no por eso podrá decirse que puede ser campeón un «cualquiera». Si el Madrid elimina a los bilbaínos —supongámoslo así—, y llega a jugar la final, en ésta, tendrá ocasión de demostrar su superioridad, y si no lo hace así y resulta batido, no será mejor quien le venza y mejor, por tanto, también que el Athletic de Bilbao?

El domingo en Chamartín los menregues se verán frente a los atléticos. Pronosticar es aventurado y será más conveniente—por ser más prudente—confiar en que el vencedor lo dará la forma en que se hallen el Madrid y el Athletic.

Otra eliminatoria sensacional ha de ser la que librarán el Oviedo y el Español. Es de difícil solución, puesto que si bien el Español es equipo «coper» por excelencia, que ha sido una vez campeón de España, dos finalista y varias veces semifinalista, su forma no es la mejor precisamente y, por contra, el Oviedo acusa una mejora visible de juego y de potencia y su delantera carbura como en sus mejores días. Ahí está sino ese 6-0 de su eliminatoria con el potente Donostia de San Sebastián.

Respecto al Hércules-Valencia puede adelantarse, como es natural, que el Valencia también es «coper» y desde luego de más clase su equipo que el de los alicantinos.

Esta eliminatoria es probable que se decida a favor de los de Mestalla, pero también que será la que detentará la supremacía en lo del «hule». Concurrén circunstancias tan significativas como la vecindad, la organización de caravanas, la característica dureza de los dos equipos...

El Barcelona va a luchar con el Betis. La temporada pasada los azulgrana fueron eliminados por el mismo adversario que ahora les toca en suerte. No obstante, no ha de tomarse aquel resultado por punto de referencia al estudiar ahora las posibilidades de barcelonistas y béticos. El Betis se ha clasificado mejor que el Barcelona en la Liga y a través de esta temporada se observa en él una superioridad ligera pero clara.

Sin embargo, en los momentos actuales el equipo de «la Catedral» se halla en plena reacción, como lo demuestra los nueve goals que ha marcado al Sevilla, dos de ellos anulados, y pudiera ser que esa reacción iniciada, en la que se presumía difícil eliminatoria con el campeón de Segunda División, se confirma en los cuartos de final frente al Betis Balompié, para entrar en las semifinales con pie firme y el equipo absolutamente mejorado.

La impresión general ante estos cuartos de final que se presentan interesantes como hace temporadas no se veía, es de que pasarán a las semifinales el Madrid, el Valencia, el Barcelona y el Oviedo o Español.

Esta última eliminatoria se considera como la más difícil y cuya solución se presenta «invencible».

El domingo último se jugó en Villa Isabel el encuentro correspondiente al Campeonato de Huesca, Militar-Oscense, partido desquite del jugado por los mismos equipos la semana anterior. El match primero terminó con la victoria del Militar por 3-0, por lo cual la impresión era de que el Oscense sería eliminado, y así ha ocurrido, en efecto. El partido jugado el domingo terminó con empate a cero goal, a pesar de que el Oscense presentó un equipo bastante superior al que defendió sus colores en su primera intervención en el Campeonato. El encuentro finalizó a los treinta minutos de juego a consecuencia de no sabemos qué incidentes ocurrieron en el terreno de juego entre los jugadores, que ocasionaron una invasión de paisanos y soldados, ante lo cual debió suspenderse el match.

Según referencias—porque afortunadamente no asistimos al encuentro—lo ocurrido se debió principalmente a que algunos jugadores del Oscense hicieron un juego durísimo que el árbitro, imparcial, no alentó, pero si se mostró incapaz de cortarlo, dando ocasión así a que minuto por minuto se agriaran los ánimos hasta llegar al desagradable final.

Hubo tortas y carreras y desde luego alguna que otra paliza.

Nos hablan del partido y vienen a confirmar lo que hace días dijimos en estas columnas acerca de la intervención en este Campeonato de jugadores ya veteranos, ya que según se desprende de las palabras de nuestro informador las violencias partieron el domingo de algunos oscensistas que habían vestido ya las camisetas del Huesca en su tiempo. En el partido que nos ocupa, esos elementos se encontraron frente a un once donde figuran viejos rivales de los azulgrana, como Buill y Fraguas, del Amistad y Aragón de Zaragoza; Pirulo, de la

Sección financiera

Cambio del 3 Abril de 1934

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortible, Deuda Ferrov., Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, Felgueras, Bonos oro, Tesoros, Tabacos, Telefónicas Preferentes, Telefónicas Ordinarias, Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Libras, Reichsmark.

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles. Menús variados todos los días. Precio: 8 y 10 pesetas. Estébanes, 2 (junto calle Alfonso). Teléfono 3907.

Fonda España

Tranviaria madrileña, y otros, y, naturalmente, la existencia de enemigos adecuados determinó la batalla campal, con avances y emboscadas, que puso fin prematuramente a un partido que podía haber sido interesante. Porque el Oscense el domingo tenía equipo y con paciencia podía haber conseguido lo que no logró como quiso.

X.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves (FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA, 0'50

Estreno de la gran superproducción presentada por Star Film

Una canción brota

Deliciosa comedia musical interpretada por JOSEPH SMIDT y FRITZ KAMPERS

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído. Especialista del Hospital Provincial. Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Consulta: 11 a 1 y 4 a 7. COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Para convencerse, pruebe CAFE natural CABRERO

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo: Ufilms. No una más, sino la mejor producción de espionaje.

Espías en acción

Escenas emocionantes y de verdadero interés.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído. Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Banco Aragonés de Crédito ZARAGOZA

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día de la fecha se pagará el siguiente dividendo complementario, correspondiente al ejercicio de 1933: Pesetas 7,50.—Acciones Serie A, contra cupón núm. 4.

Pesetas 15.—Acciones Serie B, contra cupón núm. 15.

Zaragoza, 4 de Abril de 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Nicanor Pardo.

Sucursal en Huesca.—Plaza de la República (Esquina Concepción Arenal).

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

En sus viajes a Zaragoza hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina. Esmerado servicio. Pensión completa, 7 pesetas. Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Olimpia

Mañana jueves La encantadora estrella LILIAN HARVEY, en

Quick, mi clown

con Jules Berry Graciosísima producción UFA

Cumpliendo un deber

«Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»

(Continuación)

Asisten al otorgamiento de esta escritura ante el notario don Joaquín Salcedo, y prestan su conformidad, EL ALCALDE DE BARBASTRO y EL RECTOR DEL SEMINARIO.

Don José Laplana Mateo, canónigo doctoral y rector del Seminario, dice el mismo documento. «SE DA POR SATISFECHO Y CONTENTO CON LA GARANTIA A SU FAVOR ESTABLECIDA...»

Si el ex convento «Los Paúles» de una manera efectiva pertenecía a la diócesis de Barbastro, ¿qué necesidad había en esa hipoteca?

¿Legalmente suyo el caserón, podían el Estado o el Ayuntamiento interrumpir al Ordinario de la diócesis en la tranquila y pacífica posesión de «Los Paúles»?

¿A título de qué ese aseguramiento de posesión? Sobre todo en lo que respecta al Ayuntamiento, a quien se le adjudica el papel de «pagano».

¿Se pensó, acaso, en la posibilidad de un acuerdo municipal «desamortizador»?

Se ha otorgado la escritura, y mediante el pacto que ella encierra, los servicios municipales que convivían con el Seminario, pasan al ex convento de Mercedarias.

¿Se conforma la Mitra, o el Ordinario de la diócesis, o el Seminario—todo uno y lo mismo—con la hipoteca que el lector ya conoce?

No. El poseedor entonces del ex convento de Paúles, necesita asegurarse más. Así lo entiende, y va a un nuevo aseguramiento de posesión diez años más tarde. Temé, a lo que se ve, por esa posesión.

A nuestro juicio, ese temor, es un fenómeno psíquico sentido por todos los injustos poseedores.

Otra donación al Ayuntamiento y otra escritura del corte de la anterior.

Se otorga ésta en 12 de Diciembre de 1892. Los vecinos de Barbastro don Mariano Romero Bernies y don Mariano Ríazuolo Bernal, donan al Ayuntamiento un solar y tres casas, con la condición de que éste abonara a don José Laplana, rector del Seminario, cuatro mil quinientas pesetas «en el solo caso de que el ordinario de la diócesis sea interrumpido por parte del Estado, «del Ayuntamiento» o de cualquiera otra autoridad, en la tranquila y pacífica posesión del edificio que ocupa el Seminario».

De él lector por reproducidos aquí los breves comentarios que a la anterior escritura hicimos, y haga él lo que la «cosa» le sugiera.

Como colofón, más tarde, don José Laplana, rector del Seminario, cede sus derechos relacionados con las expresadas donaciones al Gobierno eclesiástico de la diócesis.

CAPITULO VII

Destruyendo alegaciones endebles

Amigos de Platón, pero más amigos de la verdad... nosotros no vamos a hacer resaltar sólo aquello que conviene a nuestra posición. Lo aducido por la parte contraria, queremos hacerlo resaltar también. Claro que para destruirlo, porque podemos destruirlo con la máxima facilidad.

Vamos ahora a hablarle al lector de un acta municipal, que, aparentemente, anula cuanto acabamos de exponer... sin anularlo. Es una de las pruebas que se alegan como verdaderamente positiva por los colocados frente a la posición del actual Ayuntamiento.

Figura en el archivo municipal de Barbastro, un acta de fecha 17 de Diciembre de 1887, en la que se lee que el Ayuntamiento «acuerda devolver al señor Vicario Capitular» los locales que en el ex convento «Los Paúles» ocupaban la Sala Audiencia y dependencias del Juzgado de primera instancia del partido.

DEVOLVER, lector. Sin la escritura de 1882, podría tener esta devolución alguna importancia. Después de ésta, es perfectamente lógica la devolución.

Luego de la escritura de donación de «La Merced» al Ayuntamiento, no tiene ninguna trascendencia, ya que, a consecuencia

del pacto que la misma encierra, si no es por tolerancia del rector del Seminario, no puede el Municipio disponer de locales en «Los Paúles».

Para poder hacerlo, como se acuerda en la escritura referida de 30 de Junio de 1882, habría que abonar al rector del Seminario o legal representante suyo, la cantidad de seis mil pesetas, abono que no efectúa. Ni se le reclama.

Este acuerdo municipal que habla de «devolver», no puede suponer ni supone, que tales locales volviesen a su dueño. La devolución no tiene otro objeto ni finalidad, que evitar las consecuencias que a modo de sanción habianse establecido en la escritura de 1882.

Pero aun dando el caso de que el acuerdo de «devolver», tomado por el Ayuntamiento en 1887, significara un reconocimiento de propiedad a favor del Seminario, teniendo en cuenta que los Ayuntamientos son meros administradores del patrimonio municipal, no otra cosa que meros administradores, tal acuerdo no podría «viciar los derechos del propietario» que es la ciudad cuyo es el patrimonio que aquellos administran.

Así, de seguro, lo entenderían también el rector del Seminario y los generosos donantes que en 1892, cinco años más tarde, que el primero, que se da por satisfecho y contento con la garantía a su favor establecida, otorgaron una escritura por la que se obliga al Ayuntamiento a satisfacer cuatro mil quinientas pesetas a aquel rector, en el solo caso de que el Ordinario de la diócesis sea interrumpido por parte del Estado, DEL AYUNTAMIENTO o cualquiera otra autoridad en la tranquila y pacífica posesión del edificio que ocupa el Seminario».

¿Para qué, pues, esta nueva hipoteca en 1892, si en 1887 el Ayuntamiento había reconocido la propiedad de «Los Paúles» a favor del gobernador eclesiástico de la diócesis?

La verdad es, que la Iglesia, no estaba convencida de la validez de aquella devolución. Ni podía estarlo, ni a nuestro juicio lo está ahora tampoco.

A lo mejor, todos están convencidos de que la razón no está de parte de nadie más que del Ayuntamiento...

(Continuará).

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA
Arboles frutales de todas clases.

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 Huesca

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MAS RAPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABANONES, ULCERAS,
RABOS, VARIOLAS, ETC.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchos Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Agustín Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

del 26 de Marzo al 10 de Abril

regirán en infinidad de artículos en el

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS Y CORCHO

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva

Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Barómetro a O. y nivel del mar, 757.2; Humedad relativa, 50 por 100. Velocidad en 24 horas, 587 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso. Temperatura máxima a la sombra, 18.8. Id. mínima id. 5.0. Idem en tierra, 4.0. Oscilación termométrica, 13.8.

Ha sido leído en la Cámara el proyecto restableciendo la pena de muerte

En el seno del partido radical ha producido gran disgusto el discurso del señor Martínez Barrio

Si se produce, como se espera, la escisión en el partido, se cree que seguirán al señor Martínez Barrio unos veinte diputados. - Continúa la discusión del proyecto de Haberes del Clero, aprobándose una enmienda del señor Gordón Ordás. - Para celebrar la constitución del nuevo partido de Izquierda Republicana, se reúnen en banquete 1.500 comensales. - Huelga general en Zaragoza

Consejo de ministros en la Presidencia

Se ha aprobado el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

El señor Lerroux no quiere comentar los discursos de Martínez Barrio y Azaña

MADRID, 3. — A las diez y media de la mañana ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

El señor Lerroux al salir ha sido interrogado por los periodistas acerca de la opinión que le merecían los discursos pronunciados por los señores Martínez Barrio y Azaña.

— Yo no colaboraré en la Prensa, desde este sitio, más que dando noticias.

Ha añadido que había dado cuenta al Consejo de la invitación hecha por el Patronato organizador del homenaje a los hermanos Quintero, y del que organiza la creación de un monumento a Bolívar.

También ha dado cuenta de un proyecto de ley concediendo pensiones a quienes durante la última restauración monárquica se sacrificaron y sufrieron persecuciones por defender la República.

Se ha referido el señor Lerroux a la noticia publicada por un periódico asegurando que había sido visto un barco alemán marchando a toda máquina a las costas de Lini, para dejar contrabando de guerra. Sobre este asunto, que no creo, se harán las oportunas investigaciones.

Ha añadido que el ministro de Justicia había leído el articulado de la ley restableciendo la pena de muerte, siendo aprobado; que el ministro de Marina había hablado de comunicaciones marítimas; que el de Industria se había referido a la contingencia de huevos y a su importación; que el de Obras Públicas habló de la suspensión de unas obras que se realizan en el Paseo de Recoletos, cuyo contratista había anunciado su propósito de perder la fianza para no continuarlas por la aparición de una importante vía de agua, y que el ministro de la Guerra había dado cuenta de un proyecto de ley sobre ascensos del generalato.

— Se leerá hoy en la Cámara ese proyecto de ley de excepción?

— Esta misma tarde.

— Y será dictaminado como de urgencia?

— Así, al menos, lo ha solicitado el Gobierno.

— Insiste el Gobierno en la aplicación de la guillotina para la rápida aprobación de los proyectos de haberes del Clero y de amnistía?

— Si las oposiciones continúan la obstrucción, perfectamente legal, nosotros, legalmente también, aplicaremos la guillotina. Depende, pues, de la actitud que adopten los socialistas.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el programa parlamentario para esta semana era: Haberes del Clero, ley restableciendo la pena de muerte y amnistía.

La nota oficiosa dice así:

Presidencia. — Autorizando al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles y militares que durante la última restauración monárquica sufrieron condenas o persecuciones por servicios prestados a favor de la República.

Justicia. — Autorizando al ministro para presentar a la Cámara un proyecto de ley modificando varios artículos del Código Penal, en el sentido de restablecer la pena

de muerte para los delitos de atentados, atracos a mano armada, explosivos y atentados en las líneas férreas.

Jubilaciones de varios magistrados.

Hacienda. — Concediendo un crédito de 5.178.129 pesetas con destino a los servicios de aviación militar en Marruecos.

Industria. — Aprobando un proyecto de ley de bases para la resolución del problema hullero.

Gobernación. — El ministro ha dado cuenta del orden público en España, que es satisfactorio.

Obras Públicas. — Se ha aprobado un decreto sobre obras de reparación de carreteras de firmes especiales.

Instrucción Pública. — Decreto, que fija el cupo de alumnos de las Escuelas Industriales.

Guerra. — Proyecto de ley sobre reorganización del Estado Mayor del Ejército.

El resto de la nota carece de interés.

Nuevo giro de la política republicana

Hemos hablado con varias personalidades de los partidos que se han fusionado, quienes se mostraron entusiasmadas por el giro que toma la política republicana.

Todos ellos se muestran, además, esperanzados de que todos los republicanos hoy dispersos se agruparán en el naciente partido.

El Consejo Nacional, cumpliendo los acuerdos adoptados en la Asamblea y que se reflejan en la declaración política aprobada hoy, dirigirá probablemente a los demás organismos de izquierda republicana, invitándoles a sumarse a este movimiento.

Entre algunos socialistas destacados que conocieron el discurso del señor Azaña y las actuaciones de la Asamblea manifestaron que les había causado buena impresión. Creer que es muy conveniente la formación de un gran núcleo de izquierdas republicanas que puedan realizar una labor social sin suspicacias entre los muchos republicanos izquierdistas que hay en el país.

Acuñaación de moneda

En breve se procederá a la acuñación de monedas de pesetas empleando la plata de las pesetas que fueron retiradas de la circulación por deterioradas. Se acuñarán dos millones de pesetas. Las nuevas monedas tendrán en el anverso la figura de una matrona semejante a las que llevan las monedas del Gobierno provisional de la primera República y el texto siguiente: «República española 1934». En el reverso la corona mural.

También se fabricarán monedas de 25 céntimos de cuproníquel. Estarán taladradas para evitar confusiones. Se acuñarán doce millones de piezas, que representarán tres millones de pesetas. Llevarán en el anverso una figura alegórica de la República y en el reverso una corona mitad de laurel y mitad de cobre.

Habla el propósito de acuñar monedas de plata de 50 céntimos, pero parece ser que se ha desistido porque estas monedas tienen escasa aceptación.

La Casa de la Moneda ya ha realizado las operaciones preliminares para la acuñación.

El Consejo Nacional del partido de Izquierda republicana

El Consejo Nacional del nuevo partido de Izquierda republicana ha quedado formado en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Azaña, 81 votos. Vicepresidente, Marcelino Domingo, 79 votos.

Secretario general, José Salmerón, 78 votos.

Vocales:

Casares Quiroga, 81.

Mariano Ruiz-Funes, 81.

José Sánchez Covisa, 81.

Gabriel Franco, 81.

Valentín Alvarez, 81.

Gregorio Vilatela, 81.

José María Díaz Villamil, 81.

Tomás Martín Hernández, 81.

Manuel Muñoz Martínez, 81.

Emilio Artal, 81.

Francisco P. Carballo, 81.

Teófilo Sevilla, 80.

R. Seijas, 80.

Manuel García Becerra, 80.

Ramón de Viguí, 80.

Salvador Quemades, 80.

José Palanco Romero, 80.

Juan José Cremades, 80.

Luis Bello, 78.

Santiago Pi y Suñer, 78.

Manuel Andrés Casaus, 77.

Felisindo Alvarez Xesteira, 77.

“Los rebeldes que en medio de la calle quieren abrogar la Constitución, entablan un duelo a muerte; pero el Gobierno desleal que transforma los principios de la Constitución y los pulveriza, se desprestigia y envilece conjuntamente al régimen y al país.”

(Del discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio).

En Santander

La furia del mar impide recuperar el cadáver de un joven que pereció ahogado

SANTANDER, 3. — A pesar de los esfuerzos realizados para extraer del mar el cadáver del joven Antonio Fraguas, que pereció ahogado el día de Viernes Santo cuando pescaba percebes, nada se ha conseguido, pues las olas han llevado el cadáver hacia un acantilado donde no se puede llegar sin correr serio peligro; aquel lugar forma un agujero en el que bate con fuerza el agua.

Esta tarde, unos marineros, desde la parte alta del acantilado, consiguieron mediante un cabo amarrar el cadáver por un brazo; pero al tirar se dió el macabro espectáculo de que el brazo se soltase del cuerpo. A simple vista se aprecia que el cadáver está destrozado por los tremendos golpes dados contra las rocas.

Mañana se va a volar una peña con dinamita para ver si de esta forma es posible recoger los restos de Antonio Fraguas y darle cristiana sepultura.

FUNERALES

Se celebró anteayer la conducción al Cementerio del cadáver de la que fué bondadosísima y respetable, señora, doña Josefa Ortiz Gratal, viuda de don Fernando Moréub.

Como era de esperar, dadas las numerosas simpatías con que cuenta en Huesca la respetable familia de la finada, el acto constituyó una sentida manifestación de duelo; en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

Con este motivo reiteramos a la familia atribulada nuestro pésame más sincero.

Probando CAFES CABRE-RO, será cliente asiduo.

La sesión parlamentaria

La Cámara ha continuado discutiendo el proyecto de Haberes del Clero

Ha sido aceptada una enmienda del Sr. Gordón Ordás

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Alba. Gran desanimación en la Cámara.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo créditos para el pago de la inserción de la «Gaceta de Madrid» durante el último trimestre de 1933.

Continúa la discusión del proyecto de haberes del Clero.

El señor Calderón presenta una enmienda, pidiendo que se anteponga la palabra «máximo» a la cantidad de dieciséis millones y medio de pesetas a que ascenderán dichos haberes.

El señor Blasco, por la Comisión, rechaza la enmienda y el señor Calderón la retira.

Se acepta otra enmienda del señor Martínez de Velasco.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda que es rechazada en votación nominal por 179 votos contra 55.

Se suspende este debate.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de haberes del Clero.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda en el sentido de que el abono de esos haberes no se haga por conducto de los obispos, sino directamente por

las Delegaciones de Hacienda, para lo cual los sacerdotes podrán nombrar habilitados.

Esta enmienda es aceptada.

Se suspende nuevamente este debate y se reanuda la discusión de los Presupuestos.

El señor Barcia defiende una enmienda al Presupuesto de Estado, que es rechazada.

Comienza la discusión del dictamen que faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda autorizar a las Compañías ferroviarias la elevación en un 15 por 100 de las actuales tarifas.

El señor Prieto dice que se aplaza esta discusión para mejor estudio de los diputados.

La Comisión dice que no ha lugar al aplazamiento.

El ministro de Obras Públicas dice que el problema no tiene más que dos soluciones: o que el Estado ayude a las Compañías o autorizar el aumento de tarifas. Le parece más equitativo esto último, porque únicamente lo pagarán aquellos que utilicen el ferrocarril.

El señor Prieto defiende otra enmienda y pide que se vote. Como en el salón no hay más que 65 diputados la votación no es válida.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Un banquete para celebrar la constitución del nuevo partido de Izquierda Republicana

En un hotel céntrico ha tenido lugar un banquete para celebrar la constitución del nuevo partido de izquierda republicana.

Han asistido 1.500 comensales y no ha habido discursos. Los asistentes al banquete han dado vivas a la República y han escuchado, en pie, el Himno de Riego.

Lo que opina el señor Maura

Interrogado el señor Maura por los periodistas acerca de su opinión sobre los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña, ha dicho:

— El del señor Martínez Barrio me parece interesante, claro y preciso. El del señor Azaña, muy interesante también.

Ha añadido que el discurso del señor Martínez Barrio tendrá consecuencias políticas en plazo breve, como sucedió con las declaraciones que hizo a «Blanco y Negro», que originaron la última crisis.

Los radicales están muy disgustados

Se ha exteriorizado de manera clara y contundente el disgusto que el discurso del señor Martínez Barrio ha producido en el seno del partido radical.

Se cree que este disgusto se manifestará de manera oficial en la reunión que mañana celebrará la minoría del partido.

Algunos diputados radicales decían que a la reunión de la minoría, asistirían el señor Lerroux y todos los ministros del partido y que se tratará con amplitud del discurso del señor Martínez Barrio.

Añadían estos diputados que las palabras del señor Martínez Barrio, no eran otra cosa que el deseo de éste de producir la escisión en el partido radical. Si ésta llega a producirse, con el señor Martínez Barrio se irán unos veinte diputados.

También se aseguraba que el señor Martínez Barrio trata de formar un nuevo partido-republicano con los señores Sánchez Román y Gordón Ordás.

Se reúne la minoría socialista

Se ha reunido hoy la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Caballero. Han asistido los ex ministros señores Prieto y De los Ríos.

Han tratado de la aplicación de la «guillotina» para la aprobación del proyecto de haberes del Clero y han acordado oponer a la aprobación de la amnistía y del proyecto de ley sobre nombramientos de jueces municipales.

El conflicto de los metalúrgicos

Continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos. Esta tarde el delegado de Trabajo ha presentado una fórmula de arreglo, que ha sido aceptada por la representación obrera. Mañana se reunirán en Asamblea los obreros para aceptarla por medio del referéndum.

El proyecto de ley de excepción

El proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia modifica varios artículos del Código penal. Establece que se aplicarán penas de prisión menor a muerte a los autores de delitos de atentados, atracos a mano armada, explosivos y atentados en las líneas férreas.

De la colisión en los astilleros de Valencia

VALENCIA. — En los astilleros, no obstante creer que hoy pararán los obreros como protesta por los sucesos de que ya dimos cuenta, la Empresa abrirá los talleres, que están debidamente protegidos por la Guardia civil.

Los jornales serán abonados a todos los obreros, entren o no entren a trabajar, en atención al motivo de la huelga. La Empresa está dispuesta a no admitir a obreros que se demuestre han utilizado armas en la reyerta de ayer ni a ninguno de los aprendices declarados en huelga ilegalmente.

Una huelga general de 48 horas en Zaragoza

Se paralizarán todos los servicios y no habrá periódicos

ZARAGOZA, 3. — Como protesta por la orden del gobernador civil retirando los carnets a los choferes que fueron, recientemente a la huelga, el Comité ha hecho circular un manifiesto ordenando a los obreros el paro general por 48 horas a partir de mañana, miércoles.

Por su parte, la U. G. T. también ha ordenado el paro a sus afiliados como protesta de la deportación a Soria del presidente de la Federación de Sociedades obreras socialistas señor Six, comandante de Infantería retirado.

La huelga mañana será general, no abriendo los espectáculos públicos ni publicándose la Prensa.

El gobernador civil ha adoptado severísimas medidas para el mantenimiento del orden.

Señoras Especialidad en permanentes

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

BURRIAL

Villahermosa, 2-1.º